

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En la ciudad de Esmeraldas, a horas 9H30 del día 05 de marzo del 2018, en las oficinas administrativas se llevó a cabo la sesión de junta general de accionistas de la **SERVICIOS COMPLEMENTARIOS INRAWI C.A**, en su sede social ubicada en el Barrio Unidos Somos más, Calle Cuatro y solar 10, Sector Codesa, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Sra. Ing. Ortiz Gallardo Ingris, con C.I. N° 080232503-5, titular de 60% (\$6000.00) del capital social.
- b) Sr. Dr. Arroyo Mercado Edwin Raul, con C.I. N° 080168386-2, titular de 20% (\$2000.00) del capital social.
- c) Sra. Vásquez Escobar Nadia Licette, con C.I. N° 080287789-4, titular del 20% (\$2000.00) del capital social,

Quienes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017;
 - Estado de Situación Financiera
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estados de Cambio en el Patrimonio
 - Notas a los Estados Financieros
2. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General por el periodo 2017
3. Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2017

Se instala la sesión presidida por la Ing. INGRIS ORTIZ GALLARDO a quien se designó como presidente de la junta, también se encuentran presente la Ing Jessica Bailón, Contador de la empresa, y el ing. Carlos Rojas Comisario y como secretaria la señora Vásquez Escobar Nadia Licette.

QUÓRUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social pagado, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

Luego de todas las intervenciones de los accionistas e intercambio de opciones, resuelven:

resuelven:

- Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017,
- Aprobar el informe presentado por la Ing Ingris Ortiz Gallardo, en su calidad de Gerente de INRAWI C.A.
- Aprobar el informe del comisario presentado por el Ing. Carlos Rojas, por el periodo 2017.
- Autorizar a la Ing Ingris Ortiz Gallardo para que en su calidad de Gerente General de INRAWI, presente los Estados Financieros e informes aquí aprobados en los organismos de control correspondientes.
- Autorizar a la Ing. Ingris Ortiz Gallardo para que en su calidad de Gerente General de INRAWI, disponga al departamento de contabilidad se considere lo aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a horas 12h30 previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el secretario.


Sr. ORTIZ GALLARDO INGRIS
ACCIONISTA


Arroyo Mercado Edwin Raúl
ACCIONISTA


Sra. Vázquez Escobar Nadia Licette
ACCIONISTA